



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000585-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto implementar un plan de ayudas específicas para las mujeres del medio rural.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 29 de noviembre de 2024 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000582 a POP/000596, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Las mujeres del medio rural desempeñan un papel esencial en la economía y la sostenibilidad del medio rural, enfrentándose a múltiples desafíos que se agravan por las desigualdades de género y el esfuerzo extraordinario que implica vivir y trabajar en el campo. Sin embargo, las políticas actuales no están abordando de manera específica sus necesidades y realidades.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural implementar un plan de ayudas específicas para las mujeres del medio rural?

Valladolid a 29 de noviembre de 2024.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano